Defensoría del Pueblo

INFORME N° 001-2016-DP/AMASPPI-PPI
SOBRE ACUSACIÓN DE ESTUDIANTES ASHÁNINKAS CONTRA DOCENTES EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CUTIVIRENI (REGIÓN DE JUNÍN)

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento con su mandato constitucional de defensa de los derechos fundamentales y de supervisión de la administración estatal, la Defensoría del Pueblo viene realizando una supervisión sobre la situación de los derechos a la educación, salud, acceso a justicia y participación de las mujeres indígenas de seis regiones del país.

En el marco de la referida supervisión,entre el 16 y 27 de noviembre de 2015, nuestra institución visitó comunidades nativas del pueblo Asháninka en el distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, región de Junín. Durante la misma se recabó información sobre el funcionamiento y los problemas de atención de los servicios públicos que reciben las mujeres indígenas. Para ello, se entrevistó a usuarias y funcionarios/as públicos responsables de su implementación.

Una de estas comunidades fue Camantabishi[1], la cual no cuenta con los servicios de educación secundaria ni salud. Durante el desarrollo de las actividades de supervisión sobre el cumplimiento efectivo del derecho a la educación, una estudiantede tercer grado de secundaria de la institución educativa «María Parado de Bellido», nos informó de las reiteradas conductas inapropiadas del docente Pepe Wilfredo Raqui Rojas, en agravio de sus compañeras menores de edad, ocurridas durante el año 2015.

Con la finalidad de recabar mayor información sobre estos presuntos hechos, durante los días 23 y 24 de noviembre de 2015, se visitó la referida institución educativaubicada enla comunidad nativa Asháninka de Cutivireni, a dos horas de camino a pie de la comunidad de Camantabishi.

Para ello se entrevistó a otras estudiantes, quienes confirmaron los referidos hechos, razón por la que se considera necesario iniciar las investigaciones correspondientes. A fin de colaborar con esta labor, en el presente documentose detalla la información recogida durante este proceso.

2. SUPERVISIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA «MARÍA PARADO DE BELLIDO»

Durante el año escolar 2015, la institución educativa «María Parado de Bellido», registrada con el código modular N° 0921189, contó con 106 estudiantes, 59 varones y

[1] Cabe señalar que esta comunidad fue seleccionada de forma aleatoria entre las comunidades ubicadas en distritos con menor índice de Desarrollo Humano de las regiones donde habitan pueblos indígenas mayoritarios (Amazonas, Huancavelica, Puno y Junín), entre los que se encuentra el pueblo indígena Asháninka, y en regiones donde residen pueblos indígenas minoritarios (Loreto y Lima). En la medida en que se buscó conocer la accesibilidad de los servicios, eligió dos comunidades por región: una comunidad central que contara con los servicios de educación secundaria y salud, y una segunda comunidad cercana o anexo que careciera de ellos.

47 mujeres, de acuerdo a la nómina de matrícula. Además, se contrataron siete profesionales docentes, quienes fueron albergados en las instalaciones del colegio.

Entre los problemas identificados en esta institución educativa se encontró la falta de la implementación de la EIB y el cierre del albergue para estudiantes debido a los insuficientesrecursos económicos de la comunidad y falta de apoyo por parte del Estado. Sin embargo, el problema más grave sería la situación de vulnerabilidad en la que se encontrarían parte de las estudiantes debido a presuntas acciones de hostigamiento de las que habrían sido víctimas durante el año 2015.

Al respecto las estudiantes, con iniciales A.S.O, I.S.F y L.C.I.H,informaron a la Defensoría del Pueblo de actos de hostigamiento sexual y comportamientos inapropiados que habría tenido el docente Pepe Wilfredo Raqui Rojas.

Concretamente, la estudiante I.S.Fseñaló que ella habría sido hostigada sexualmente para iniciar una relación amorosa por el referido profesional, y que luego de que informaraestos hechos a la directora de la institución educativa, habría realizado los mencionados actos de hostigamientoasus compañeras menores de edad. Este hecho fue ratificado por la estudiante A.S.O.

Testimonio de I.S.F

Comisionada:En otras comunidades hemos encontrado casos en los que los profesores se enamoran de sus estudiantes, ¿acá hay casos parecidos?

Estudiante: El año pasado[2]

Comisionada: ¿Qué pasó?

Estudiante: Había un profesor que me fastidiaba pero yo no quería, le avisé a la profesora[3] *y ella le llamó la atención.*

Comisionada: ¿Y paró?

Estudiante: Ajá, pero sí...

Comisionada: ¿Todavía sigue fastidiándote?

Estudiante: A mí no, a las otras chicas...a las otras chicas...

Comisionada: ¿Cómo se llama?

Estudiante: Profesor Pepe

Comisionada: ¿Qué enseña?

Estudiante: CTA, Persona y familia, Educación Física… esos cursos.

(…)

Comisionada: Y desde este año, así se ha comportado, ¿y fastidia a una chica o a varias?

Estudiante: a varias...

Comisionada: ¿Qué hace el profesor?

Estudiante: No sé pues qué piensa. Les dice una cosa:«quiero estar contigo», pero ella no lo acepta y se va en otra chica (…) también me dijo, este como se llama: «ayúdame, dígale a una chica que estoy enamorado de ella, dígale que me acepte». «No quiere», le digo.

Testimonio de A.S.O

Estudiante: Pero el profesor Antonio comporta bien, Ambrosio también, profesor Jhon también comporta bien, pero Pepe no, el único.

[2]Se refiere al año escolar 2015 que estaba culminando en el momento de la visita.
[3]Se refiere a la directora de la institución educativa quien también impartía clases en el año 2015.

Comisionada: Cuando le toca clase con sus estudiantes, ¿cómo se comporta?
Estudiante: Bien, pero afuera no (…) ahorita de primer año, Melina, quiere estar con ella.
Comisionada: ¿y ella cuántos años tiene?
Estudiante: 16 y tiene su hijito.

Asimismo, las estudiantes precisan que el mencionado docente las habría invitado de reiteradamentea ingresar a su habitación.Según lo informado por la directora, al tener conocimiento de estos actos, optó por prohibir a las estudiantes del tercer, cuarto y quinto grado de secundaria que aceptaranlas invitaciones; sin embargo, las estudiantes entrevistadas señalan que sus compañeras de primer y segundo grado de secundaria habrían continuado recibiendo estas propuestas:

Testimonio de I.S.F
Comisionada: ¿Y tú sabes si además de decirle «quiero estar contigo» y esto se ha sobrepasado con las estudiantes?
Estudiante: no, no sé...siempre le fastidiaba a las compañeras de segundo. Porque él siempre paraba cerrado su puerta, cuando entra una chica, cierra su puerta. A mí me llama, pero yo no quiero. Cuando entre en su cuarto, me va a fastidiar.
Comisionada: ¿Las chicas van a su cuarto? ¿Van porque él las llama?
Estudiante: aja, él las llama, les invita comida, así, por eso.
Comisionada: pero él cierra la puerta.
(…)
Comisionada: Y el resto de chicas a las que él invita, ¿de qué grado son?
Estudiante: de primero, de segundo.
Comisionada: De las más chiquitas
Estudiante:Ajá, de las más chibolitas...como ellas no piensan, entran nomás. Pero nosotras sí pensamos que si dentro qué me va a hacer el profesor.
(…)
Comisionada: ¿Y otros profesores también invitan a las chicas a su cuarto?
Estudiante: No... algunos, pero ya, en cambio, él llama una por una. En cambio, hay otros profesores que si desean invitarnos llaman a todos. Nos invitan a todos. Tengo mi asesor, ese chatito, de cuarto, él nos invita. Si desea invitarnos, nos llama a todos. Ven, vengan y su cuarto lo deja abierto.

Testimonio de A.S.O
Comisionada: y cuando le toca clase con sus estudiantes, ¿cómo se comporta?
Estudiante: bien, pero afuera no. En el salón enseña bien...pero llega el recreo y ellas van a su cuarto.

Por otro lado, las estudiantes dan cuenta de actos que constituirían tentativa de violación y actos contra el pudor por parte del docente Raqui Rojas, en agravio de una estudiante procedente del anexo Pajonal.

Testimonio de A.S.O

Comisionada:Hemos recibido algunas quejas del profesor Pepe, ¿has escuchado algo de él?
Estudiante: Sí, una vez había estado ahí en la comunidad en Pajonal. Había, este, mi compañera Elisa, estaba como visita, como tiene masato, tomaba el profesor hasta que emborrachó hasta la tres de la tarde y se queda dormido en su casa de mi compañera Elisa. Mi compañera Elisa [pensaba]*que va a dormir tranquilo el profesor y ella estaba durmiendo y venía en su cuarto rampando su casa y la ha agarrado con la fuerza y gritaba ella. Le han llamado los padres de familia y así ha pasado con el profesor Pepe.*
Comisionada: ¿Pero él llegó a hacerle algo a tu compañera?
Estudiante: Sí, quería estar con ella, pero mi compañera Elisa no lo quería.
Comisionada: ¿Él quería estar con ella, y él entró al cuarto de tu amiga?
Estudiante: Sí, la agarró con la fuerza pero su abuelo ha salido y después le pegó su abuelo [al profesor].
Comisionada: ¿Y tu amiga en qué grado está?
Estudiante: Cuarto.

Testimonio de L.C.I.H
Traductora[4]: Como aquí hay varios profesores, ¿sí o no? Los profesores que están solos en eso están molestando.
Comisionada: ¿Cómo las fastidian? ¿Qué hacen?
Traductora: El profesor mayormente las molesta, le toca sus zonas.
Comisionada: ¿A ti alguna vez te ha sucedido?
Traductora: No, sus amigas le cuentan.
Comisionada: ¿De todos los grados?
Estudiante: De todos los grados.
Comisionada: ¿Cómo se llaman?
Estudiante: Miguel Torres[5], Pepe Raqui Rojas.

Si bien las estudiantes no denunciaron inmediatamenteestos hechos por temor a que pudiera afectar el proceso de evaluación académico, precisan que esta situación ya habría sido puesta en conocimiento de la directoray padres de familia, sin lograr cambios sustanciales en la conducta del docente:

Testimonio de L.C.I.H
Comisionada: ¿Y las chicas que hacen? ¿Le han dicho al director, a sus padres?
Traductora: Dice que mayormente lo que le toca no le dice nada a la directora ni a su papá. Dice que mayormente le avisa y tal vez lo pueden molestar.
Comisionada: ¿Alguna vez alguna chica ha dicho algo?
Traductora: No, nunca han dicho nada.

Testimonio de I.S.F
Estudiante: A las otras chicas...cuando le llama la atención: ahora ya no te voy a apoyar en tu nota.

[4]A fin de facilitar la comunicación con la estudiante, se solicitó el apoyo de una traductora.
[5]Sobre este docente solo se ha tenido esta referencia. No obstante ello, la directora informó que señaló que desde el 2014 el señor Torres Sairitupac habría mantenido una relación íntima con una de sus estudiantes, producto del cual tendrían un hijo y con quien actualmente se encontraría conviviendo.

Comisionada: o sea el profesor las fastidia y cuando ellas dicen que lo van a acusar, ¿él les dice lo de la nota?
Estudiante: ajá
Comisionada: ¿y por eso ya no le dicen nada a la directora?

Estudiante: es que la profesora le dice, la directora le dice. En reunión los padres de familia también le dicen pero él [lo niega].

Cabe señalar que Amparo Marleny Socualaya Solano, quien ocupó el cargo dedirectora de la referida institución educativa hasta el año 2015, no informó sobre las imputacionesmás graves pues consideraba no contar pruebas al respecto y, porque se tratan de actos que habrían ocurrido fuera del horario escolar y del local educativo.

PROGRAMA DE PUEBLOS INDIGENAS
DEFENSORIA DEL PUEBLO

3. RECOMENDACIONES

a. Al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Junín

Realizar las acciones pertinentes para iniciar la investigación necesaria a fin de esclarecer lo ocurrido y, de ameritarse, formular la denuncia correspondiente.

b. A la Ugel Ene - Mantaro

Iniciar las acciones administrativas pertinentes, a fin de investigar la conducta de los referidos docentes y de ser el caso aplicar las medidas de protección en favor de las niñas y adolescentes, así como las sanciones administrativas que correspondan, de acuerdo a su competencia.